



Viernes, 17 de julio de 2015

## **Boletín 1049 – 07/15 – Alerta – Mineral de níquel, Surigao – Filipinas**

**La Asociación está gestionando un caso en Surigao, Filipinas relacionado con la licuefacción de mineral de níquel.**

La temporada de lluvias en Filipinas comenzó oficialmente el 23 de junio de este año. Las fuertes lluvias, combinadas con los fuertes vientos y mar gruesa que se están produciendo en el Mar del Sur de China ocasionan, una vez más, preocupaciones por la licuefacción de la carga.

Desde la entrada en vigor de la Enmienda 02-13 del Código IMSBC, el mineral de níquel ya está clasificado como una carga del Grupo A. Todos los cargadores deben presentar Certificados de Límite de Humedad para el Transporte (Transportable Moisture Limit - TML) y Contenido de Humedad (Moisture Contents – MC) para todos los cargamentos de mineral de níquel.

Los capitanes a bordo, tras la recepción de los certificados de TML y MC, deben asegurarse que la fecha en que se tomaron las muestras para determinar el contenido de humedad no supere 7 días antes de la fecha de la carga real. Además, deben asegurarse que el puerto actual de carga es el mismo que el puerto donde se emitieron los certificados de TML y MC.

A bordo del buque, y durante la carga, el Capitán, los Oficiales y la Tripulación deben llevar a cabo, con frecuencia y regularmente, “can tests”. También deben mantener una estrecha vigilancia para detectar la presencia de marcas de salpicaduras en los mamparos, en el forro exterior y en las brazolas de las escotillas así como vigilar la formación de charcos de agua en la carga.

A través del enlace incluido en la versión inglesa se puede acceder a una lista con los artículos más recientes de los Clubes.

**Fuente de información:**

Loss Prevention